

Vocales: Don Javier Tejada Palacios, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Alfredo Rey de Luna, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Antonia Pajares Vicente, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

3. *Número de plazas: Una. Número 917. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada»*

Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián Vieira Díaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rodolfo Miranda Soriano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando Guiberteau Cabanillas, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Francisco Javier Bafaluy Bafaluy, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel García Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Raúl Villar Lázaro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique García Michel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel Tello León, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Carlos Rey Losada, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Elías Palacios Latasa, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

8632 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 18 de marzo de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 532. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana Bernardo Álvarez, Catedrática de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Antonio Mulet Pons, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Don Rafael Enamorado Solanes, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Remedios Marín Arroyo, Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario: Don José María Zumalacárregui Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Pedro Fito Maupoey, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Doña María Teresa Antequera Rojas, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Don Juan Antonio Serra Belenguer, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José María Fresno Baró, Profesor titular de la Universidad de León.

8633 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 14 de julio de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1999.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado, José Servera Baño.

ANEXO

Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 440. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Valverde García, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Andrés Moreno Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Miguel Ángel Gómez Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don José Secundino López García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jaime Casanovas Casanovas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Llorenç Huguet Roger, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Luis Freire Nistal, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Antonio Calvo Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Luis Miguel Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Carles García Amengual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.